

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 116

CONCEJO ABIERTO DE VALDEPRADO DEL RÍO

CVE-2016-5444 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2015 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Valdeprado del Río, 7 de junio de 2016.

El presidente,
Carmelo Gutiérrez Fuente.

2016/5444

CVE-2016-5444